



En el municipio de Uruapan, Michoacán siendo las 10:00 horas del día viernes 10 de junio de 2016, reunidos en las instalaciones de la “Escuela de Guardias Forestales”, sito en Paseo de la Revolución #2, Colonia Emiliano Zapata, C.P. 60180, del municipio de Uruapan, Michoacán; los CC. Lic. Laura Gonzales Martínez Subsecretaria de Contraloría Social del Estado de Michoacán, en representación de la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán; la Lic. María del Carmen López Herrejón, Secretaria Técnica de la Secretaría de Contraloría, en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo; la Contralora del Municipio de Charo y Representante de la Región III, Cuitzeo, Lic. Adriana Sánchez Ramírez; el Contralor del Municipio de Tocumbo y Representante de la Región V, Tepalcatepec, M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes; el Contralor del Municipio de Uruapan y Representante de la Región VI, Purépecha, C.P. Felipe Flores Medina, Contralor del Municipio de Pátzcuaro y Representante de la Región VII, Pátzcuaro-Zirahuén; Lic. Abel Diego Juan; el Contralor del Municipio de Charapan, C. Víctor Hugo Campanur Sixtos; el Contralor del Municipio de Cherán, Ing. José Romeo Almanza Sedas; el Contralor del Municipio de Chilchota, Lic. Salud Berenice Mincitar Anguiano; la Contralora del Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Ing. Julio Alberto Equihua Sánchez; el Contralor del Municipio de Paracho, L.E. J. Trinidad Meza Sánchez; el Contralor del Municipio de Tancítaro, Lic. Erika Reyes Lemus; la Contralora del Municipio de Taretan, C.P. Iber Saavedra Altamirano; el Contralor del Municipio de Tingambato, C. José Manuel González Reyes; el Contralor del Municipio de Ziracuaretiro, L.E. Jenifer Martínez Murillo; Contralora de la Tenencia de Santa Cruz Tanaco. Con la totalidad de 14 asistentes, por lo que con fundamento en el artículo 21 de los Lineamientos de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo que a la letra dice:

“Corresponde al Secretario Técnico de la Comisión Permanente, sujetándose al siguiente orden:

- I.- Verificación de la Integración del quórum de asistencia Requerida;***
- II.- Aprobación del Orden del Día.”***

Por lo que la Lic. María del Carmen López Herrejón, Secretaria Técnica de la Secretaría de Contraloría en su carácter de Secretaria Técnica de la



Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo procede a:

I. Verificación de la Integración del quórum de asistencia Requerida. Se declara quórum suficiente para llevar a cabo la VI Reunión Regional, Región VI Purépecha de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo.

Se desahoga.

II. Bienvenida.

- 1) Bienvenida a cargo del C.P. Felipe Flores Medina, Contralor del Municipio de Uruapan y Representante Regional de, Region VI Purépecha de la CPCM.
- 2) Bienvenida a cargo del Lic. Víctor Manuel Manríquez González, Presidente Municipal de Uruapan.
- 3) Palabras a cargo de la Lic. Laura Gonzales Martínez Subsecretaria de Contraloría Social del Estado de Michoacán, en representación de la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán.

Se desahoga.

III.- Pase de Lista y Aprobación del Orden del Día. Se pasa lista a los asistentes y se confirma su asistencia; se somete a consideración del orden del día establecido en la convocatoria para quedar como sigue:

I. Verificación de la integración del quórum de asistencia requerida.

II. Bienvenida.

- 1) Bienvenida a cargo del C.P. Felipe Flores Medina, Contralor del Municipio de Uruapan y Representante Regional de, Region VI Purépecha de la CPCM
- 2) Bienvenida, a cargo del Lic. Víctor Manuel Manríquez González, Presidente Municipal de Uruapan.
- 3) Palabras Palabras a cargo de la Lic. Laura Gonzales Martínez Subsecretaria de Contraloría Social del Estado de Michoacán, en representación de la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán.



**Secretaría
de Contraloría**
Gobierno del Estado de Michoacán

**Minuta VI Asamblea
Regional,
Región VI Purépecha
CPCM**



- III. Pase de Lista.
- IV. Toma de protesta a Contralores Sociales.
- V. Toma de protesta a Observatorios Estudiantiles de las Instituciones de Educación Media Superior de la Región VI.
- VI. Intervención y asesoría para el llenado del cuestionario "ROCSGL" (Red de Orientación en Contraloría Social para los Gobiernos Locales). Compromiso con la Secretaría de la Función Pública.
- VII. Capacitación en materia de Procedimiento Administrativo de Responsabilidades.
- IX. Clausura y firma de la minuta correspondiente.

Se aprueba el orden del día.

Se desahoga.

IV. Toma de protesta a Contralores Sociales.

V. Toma de protesta a Observatorios Estudiantiles de las Instituciones de Educación Media Superior de la Región VI.

Se desahoga

VI. Intervención y asesoría para el llenado del cuestionario "ROCSGL" (Red de Orientación en Contraloría Social para los Gobiernos Locales). Compromiso con la Secretaría de la Función Pública.

Se desahoga.

VII. Capacitación en materia Procedimiento Administrativo de Responsabilidades.

Se desahoga

VIII. Clausura y firma de la minuta correspondiente.

Se acuerda:

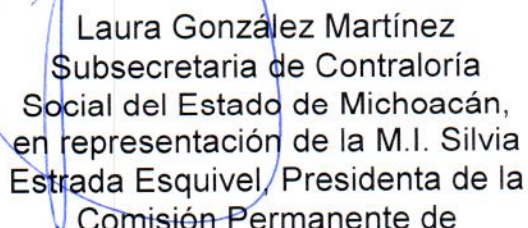


**Secretaría
de Contraloría**
Gobierno del Estado de Michoacán

**Minuta VI Asamblea
Regional,
Región VI Purépecha
CPCM**



No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:50 horas, la Lic. Laura Gonzales Martínez Subsecretaria de Contraloría Social del Estado de Michoacán, en representación de la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán. M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo y Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán, da por concluido los trabajos de la VI Reunión Regional, Región VI Purépecha de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo para constancia, habiendo terminado la presente sesión con la asistencia de 14 Contralores Municipales.



Laura González Martínez
Subsecretaria de Contraloría
Social del Estado de Michoacán,
en representación de la M.I. Silvia
Estrada Esquivel, Presidenta de la
Comisión Permanente de
Contralores del Estado de
Michoacán. C M.I. Silv



Lic. María del Carmen López
Herrejón,
Secretaria Técnica
de la Comisión Permanente y
Secretaria Técnica de la
Contraloría del Estado de
Michoacán

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la Sexta Reunión Regional, Región VI Purépecha de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán, realizada en el municipio de Uruapan, Michoacán el 10 de junio del 2016.